



# PRUEBAS DE ACCESO curso 2021/22

## NORMATIVA

Orden 274/2015, de 9 de febrero, de la consejería de educación, juventud y deporte, por la que se regulan para la comunidad de Madrid la implantación, la prueba de acceso, la evaluación y el proyecto propio del centro en las enseñanzas elementales de música.

Orden 2387/2008, de 6 de mayo, por la que se regula y organiza para la comunidad de Madrid la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales de música derivadas de la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.

## CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE VACANTES

LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA HA ESTABLECIDO EL SIGUIENTE ORDEN PARA LA ADMISIÓN DE ALUMNOS QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA DE ACCESO:

- 1º) 1ºEEPP
- 2º) CURSOS INTERMEDIOS EEPP (2º A 6º)
- 3º) CURSOS INTERMEDIOS EEEE (2º A 4º)
- 4º) 1º EEEE (AL MENOS UN 20% DE las VACANTES totales SE RESERVA PARA ESTE CURSO).